

PROA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Yo no estoy dispuesto a desentenderme de ningún compatriota en quien suponga un posible servicio verdadero de los ideales de la Patria.

FRANCO

Núm. 711.—León, Jueves, 16 de Marzo de 1939. III A. T.

Los Comunes tratan de la cuestión checa

Chamberlain reconoce los hechos consumados e insiste en sus propósitos pacifistas

Eden pronuncia un violento discurso contra Alemania

Londres, 15.—Chamberlain ha iniciado una declaración sobre el problema de Checoslovaquia en la Cámara de los Comunes, en medio de ovaciones de los bancos gubernamentales y de gritos hostiles de la oposición.

El primer ministro ha dicho que el gobierno, habiendo fracasado en sus recientes tentativas de llevar a cabo un acuerdo de garantía con otros gobiernos de la conferencia de Munich, considerará que la obligación sobre las garantías ya no obligan por más tiempo.

Después de aludir a las cuestiones del empréstito a Checoslovaquia, Chamberlain declaró que no le cabe duda que la conferencia de Munich era justa y que en su opinión mereció la aprobación de la gran mayoría de las naciones del mundo. Añadió que no podía creer que cualquier firmante del acuerdo de Munich provea una acción de la naturaleza como ahora ha hecho Alemania. El acuerdo de Munich constituye un arreglo y en opinión de Chamberlain, no puede considerarse de conformidad con el acuerdo de Munich el hecho y métodos por los cuales se han producido estos cambios.

Ahora, por primera vez, Alemania ocupa militarmente un pueblo con el que no tiene cohesión de índole racial.

Estos acontecimientos no pueden menos de motivar perturbaciones en la situación internacional que tienden a relajar la confianza de todos. Esto es más de lamentar porque la confianza empuja a renacer y había posibilidades de conseguir medidas concretas beneficiosas.

Refiriéndose a su discurso del 30 de marzo, ha declarado que entonces dijo que confiaba que otros pudieran aportar una contribución que resultase beneficiosa además para aquellos a quienes afectaba directamente. Por tanto ha añadido, es lógico que yo lamento amargamente lo ocurrido.

Recordemos que el deseo de todos los pueblos del mundo aun continúa concentrándose en las esperanzas de paz y el retorno a un ambiente de comprensión y buena voluntad, que tan a menudo ha sido perturbado. El propósito de estos países es ahora como ha sido siempre, el de fomentar el deseo de sustituir métodos de deliberaciones por los métodos de buscar solución a las divergencias. Aunque tengamos que sufrir decepciones de vez en cuando, los propósitos que perseguimos tienen un significado demasiado grande para la felicidad de la humanidad para que los abandonemos con ligereza.

Después del discurso, han intervenido los laboristas y después los liberales y Eden que censuró duramente la política de Chamberlain. En el curso del discurso de Eden Chamber-

lain indicó que la visita de Hoodson a Varsovia, Moscú y Helsinki, se realizará. Este anuncio fué acogido con aplausos.

EDEN DIRIGE FUERTES ATAQUES A CHAMBERLAIN Y A LOS PAISES TOTALITARIOS

Londres, 15.—Al levantarse a hablar Eden, es aplaudido por las oposiciones.

Ha dicho que no puede haber duda sobre el carácter de la acción alemana y que sus noticias son que no hay pruebas de malos tratos a las restantes minorías alemanas de Checoslovaquia y que ninguna consideración se ha formulado a los gobiernos checo, francés e inglés, como debía haber hecho de conformidad con los acuerdos de Munich. Si la cuestión es de agravios es difícil escapar a la conclusión de que estos agravios son en gran parte imaginarios. Eden ha preguntado si había algún diputado que ahora creyese que después de estos acontecimientos podemos contar con algo más que con una breve espera, quizá más breve que la última, antes de que se formulen otras peticiones.

Está convenido de que si consiente que continúen estos métodos actuales sin oponerse a ellos, estamos abocados a la anarquía y a la tragedia universal, que nos va a alcanzar a todos.

Eden continúa pidiendo con urgencia la formación de un Gobierno en el que participen todos los partidos, y que está convencido de que no puede prestarse más ayuda que el conocimiento que se derive de estos acontecimientos.

Como resultado de los mismos, las democracias europeas deben decidirse a hacer un esfuerzo nacional, sin precedentes. Debemos examinar la posición militar de Europa y consultar a todas las naciones que piensen con nosotros, donde quieren y donde pueden estar en relación con nuestra política. Tenemos que ver dónde nos encontramos y estar decididos a usar de planes militares para dar eficacia a nuestras decisiones.

El próximo domingo, día 19, pronunciará en Zaragoza su anunciado discurso, el camarada

RAFAEL SANCHEZ MAZAS,

uno de los creadores del estilo de la Falange y colaborador de José Antonio.

Hablando con gran énfasis, dijo que ha llegado el momento de adoptar grandes decisiones. Ya creo, añadió, que este momento debe ser ahora, y creo que sólo de esta forma destruiremos de nuestro suelo el miedo a la sombra de nuestros tiempos.

BONNET SE ENTREVISTA CON DALADIER

París, 15.—El ministro de Relaciones Exteriores, Bonnet, después de la exposición hecha en la Cámara ante la Comisión parlamentaria de Asuntos Exteriores, fué recibido por Daladier.

Al salir de la presidencia del Consejo, Bonnet dijo que mañana por la mañana se entrevistará nuevamente con el presidente del Consejo.

BONNET RECIBE AL EMBAJADOR DE ALEMANIA

París, 15.—El ministro de Relaciones Exteriores, Bonnet, recibió esta noche al embajador de Alemania en París.

Agradecimiento del Generalísimo a la Sección femenina del Movimiento

Burgos, 15.—Pilar Primo de Rivera, Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., envió al Generalísimo Franco, en nombre de la Organización, su felicitación por los triunfos de Cataluña, renovándole su adhesión y la voluntad de trabajar por España con todo entusiasmo.

El coronel secretario de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha contestado a la Delegada Nacional, comunicándole que ha dado cuenta a S. E. de su felicitación, y que el Generalísimo le ha encargado la ruego haga llegar a todas las afiliadas su agradecimiento sincero por su patriótico ofrecimiento.

Ha quedado designada la Comisión que irá a Italia para asistir al aniversario de los Fascios de combate

Burgos, 15.—La Secretaría general del Movimiento ha dado a conocer los nombres de los que han de formar la comisión que en representación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS asistirá en Italia a las fiestas del aniversario de los Fascios del combate. Son los siguientes:

Camarada Juan Manuel Fanjul, vicesecretario del Partido; camarada Sancho Dávila, consejero nacional y delegado nacional de Organizaciones Juveniles; camarada José Luna, consejero nacional y jefe provincial de Cáceres; camarada José Antonio Girón, consejero nacional y capitán de Infantería; camarada Pedro Gamero del Castillo, consejero nacional y miembro de la Junta Política; don Juan José Pradera, miembro de la Junta Política y jefe provincial de Guipúzcoa; camarada Rafael Arias de Velasco, jefe provincial de Asturias; camarada José Luis

Navascués, jefe provincial de Castellón, y el camarada José Rodríguez Cortazar, secretario nacional del Servicio Exterior.

También formará parte de la comisión el marqués de Zayas, jefe de la Falange en Italia.

Le delegación, presidida por Juan Manuel Fanjul, saldrá el día 22 de Vitoria en avión.

Parte Oficial de GUERRA

del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 15 de marzo de 1939. III Año Triunfal. De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Disposiciones oficiales

Burgos, 15.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado. Ley derogando el artículo 193 del Código de Justicia Militar y el 52 del Código General de la Marina de Guerra y regulando los efectos que ha de producir, como pena principal o accesorio, la suspensión de empleo. Esta disposición se aplicará a los condenados el efecto de perder en su categoría el número de puestos que le correspondan con arreglo al cupo fijado para cada cuerpo y arma por el Ministerio de Defensa Nacional. Los inculcados percibirán el sueldo que les correspondía en los respectivos períodos procesales.

Ministerio de Defensa Nacional. Decreto pasando a la situación de primera reserva al general de brigada don Alejandro Rodríguez González.

Orden señalando la situación de disponible al general de brigada don Mariano Lasala.

Orden concediendo la Medalla de Sufriamiento por la Patria al alférez don Francisco Rodríguez Fernández, a varios oficiales, suboficiales, cabos, soldados, guardias e individuos de la Milicia.

Orden habilitando al coronel médico don Mariano Gómez Ulla para ejercer el empleo interino superior de inspector médico.

Ministerio de Educación Nacional. Orden nombrando inspectores de Enseñanza Media a los señores que se mencionan.

Ministerio de Organización y Acción Sindical. Ordenes nombrando magistrados interinos del Trabajo de Barcelona y Tarragona.

Orden ordenando a todas las empresas la obligación de exponer en sus establecimientos y en lugar predominante el Fuero del Trabajo, prorrogado por el Jefe del Estado Español el 9 de marzo de 1938.

Ministerio de Defensa Nacional. Decreto pasando a la situación de primera reserva al general de brigada don Alejandro Rodríguez González.

Orden señalando la situación de disponible al general de brigada don Mariano Lasala.

Orden concediendo la Medalla de Sufriamiento por la Patria al alférez don Francisco Rodríguez Fernández, a varios oficiales, suboficiales, cabos, soldados, guardias e individuos de la Milicia.

Orden habilitando al coronel médico don Mariano Gómez Ulla para ejercer el empleo interino superior de inspector médico.

Ministerio de Educación Nacional. Orden nombrando inspectores de Enseñanza Media a los señores que se mencionan.

Ministerio de Organización y Acción Sindical. Ordenes nombrando magistrados interinos del Trabajo de Barcelona y Tarragona.

Orden ordenando a todas las empresas la obligación de exponer en sus establecimientos y en lugar predominante el Fuero del Trabajo, prorrogado por el Jefe del Estado Español el 9 de marzo de 1938.

Ministerio de Defensa Nacional. Decreto pasando a la situación de primera reserva al general de brigada don Alejandro Rodríguez González.

Orden señalando la situación de disponible al general de brigada don Mariano Lasala.

Orden concediendo la Medalla de Sufriamiento por la Patria al alférez don Francisco Rodríguez Fernández, a varios oficiales, suboficiales, cabos, soldados, guardias e individuos de la Milicia.

Orden habilitando al coronel médico don Mariano Gómez Ulla para ejercer el empleo interino superior de inspector médico.

Ministerio de Educación Nacional. Orden nombrando inspectores de Enseñanza Media a los señores que se mencionan.

Ministerio de Organización y Acción Sindical. Ordenes nombrando magistrados interinos del Trabajo de Barcelona y Tarragona.

Orden ordenando a todas las empresas la obligación de exponer en sus establecimientos y en lugar predominante el Fuero del Trabajo, prorrogado por el Jefe del Estado Español el 9 de marzo de 1938.

Ministerio de Defensa Nacional. Decreto pasando a la situación de primera reserva al general de brigada don Alejandro Rodríguez González.

Orden señalando la situación de disponible al general de brigada don Mariano Lasala.

Orden concediendo la Medalla de Sufriamiento por la Patria al alférez don Francisco Rodríguez Fernández, a varios oficiales, suboficiales, cabos, soldados, guardias e individuos de la Milicia.

Vida Oficial

VISITAS DIPLOMATICAS

Burgos, 15.—Esta mañana ha cumplimentado al ministro de la Gobernación el general jefe de la Cuarta Región Militar, don Eliseo Alvarez Arenas.

Burgos, 15.—Esta mañana han cumplimentado al ministro de Asuntos Exteriores y vicepresidente del Gobierno, general Gómez Jordana, los representantes de Grecia y Turquía y el magistrado del Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas, don Juan de Hinojosa.

Declaraciones del jefe alemán de la Dieta de Memel

Kauna, 15.—Neumann, jefe de los alemanes de Memel, ha convocado a los miembros de la Dieta, comunicándoles que en vista de la nueva situación real en la Europa Central, él se siente con títulos para tomar cualquier decisión sin consultar con la Dieta.

TABLA

De los Divinos Oficios

SANTORAL

Santos Agapito y Patricio, mártires. Rogad por nosotros.

CATEQUESIS

EL NOMBRE DE JESUS:

Las cosas infinitas no pueden lógicamente ser vestidas con el ropaje limitado y pobre de los nombres que nos valemos para designar nuestros conceptos de personas o de ser.

Para dar a conocer, para concebir las cosas infinitas, el género humano dentro de la limitación de sus medios se sirve de nombres que más o menos translucidamente aluden a una cualidad o una forma del infinito, que por serle privada le designa indirecta pero vagamente.

El Hijo de Dios es Dios. Por eso los Sagrados Escrituras le llamaron "Pimpollo", "Cordero de Dios", "Sacrificio inocente", "Angel del consejo", "Hijo de David", "Hijo de María", etc.

Por lo tanto, los hijos de la Nueva Ley dulce y caritativa, le llamamos familiarmente JESUS. No de otra manera le llamó el

nuncio San Gabriel cuando sus alas hicieron ruido en el jardín de aquella virgen Nazarena que se llamó ante él "esclava del Señor".

Jesús quiere decir salvador. Y ningún nombre más propio después de la fecha magna de la Redención para la Víctima Divina que generosamente ofreció su alma a la tortura y su carne al desgarrar para salvar a la humanidad condenada.

En toda la historia de la Iglesia se nota el dulce paladeo de nombre de JESUS.

San Pablo lo escribió docientas veces en sus epístolas. Continuamente florecía en los labios de San Ignacio. San Bernardino de Siena lo llevaba escrito y cogido al pecho. Teresa quiso apellidarse de Jesús, Ignacio el monje y el capitán puso a Jesús por General de sus milicias. Todos los santos hallaron y todos los católicos debemos hallar en ese nombre el mayor dulzor.

Porque seguro que el Hijo de Dios lo ostenta como el mayor título ante su Padre Eterno, ya que la abertura de sus llagas y su sangre fresca estará recorriendo eternamente que ante todo, Él es el Salvador, es JESUS

Gobierno Militar de León

AVISO AL PUBLICO

A partir del día 10 del mes actual, no se expedirán salvoconductos para los siguientes puntos:

Molina de Aragón (incluido), Carretera a Monreal, Monreal del Campo, Carretera a Teruel, Teruel (incluido), Línea imaginaria a Forniche Alto, Línea imaginaria a Mora de Rubielos, Mora de Rubielos (incluido), Carretera a Rubielos de Mora Rubielos de Mora (incluido), Carretera a Zucaina, incluyendo los pueblos de Fuentes de Rubielos, Cortes de Arenoso y Zucaina, Carretera a Lucena del Cid, incluyendo los pueblos de Castillo de Villamalefa y Lucena, Carretera a Castellón Castellón (excluido); Carretera al Grao de Castellón, Grao de Castellón (excluido).

La persona que por circunstancias especiales se vea precisada a trasladarse a la zona en cuestión, debe presentarse en la Segunda Sección de E. M. del Ejército de Levante (Calatayud) a fin de que les sea visado el salvoconducto o pasaporte que posea, mediante lo cual solo por el tiempo que se haga constar en este visado se le permitirá la estancia en la referida zona.

Universidad de Oviedo

ANUNCIO

Por la Jefatura del Servicio de Enseñanza Superior y Media, con fecha 3 del actual, se ha dirigido a este Rectorado la siguiente

CIRCULAR

"Llegan a esta Jefatura noticias y reclamaciones sobre el olvido, por parte de algunos Institutos y Centros Privados de Enseñanza Media, de los preceptos que prohíben la coeducación en los establecimientos docentes del nuevo Estado Español. Y aunque la acción tenaz y continuada del Departamento, decidido a mantener la separación de sexos en la vida de la enseñanza, ha conseguido una muy satisfactoria aplicación general y eficaz de aquellos preceptos, es necesario atajar todos los desvíos que aun en contadas excepciones en tal sentido pueden ser apreciados. Por ello, esta Jefatura dispone:

Primero: Se recuerda de una manera expresa y terminante que continúa vigente y con plena validez la declaración prohibitiva de la coeducación acordada por la Junta de Defensa Nacional en Orden de 4 de septiembre considerado y considera especialmente incorporada a su obra legislativa general.

Segundo: Los Rectores de las Universidades y la Inspección de Enseñanza Media adoptarán las medidas procedentes para el cumplimiento del indicado precepto y para la máxima divulgación de esta Circular.

Lo que este Rectorado hace público para conocimiento de los Institutos y centros privados de Enseñanza Media y a fin de que por los mismos se siga cumpliendo con la mayor rigurosidad las instrucciones que sobre la separación de sexos les fueron comunicadas oportunamente por el Rectorado, quien se halla dispuesto a sancionar debidamente las transgresiones que a este respecto se cometan.

Oviedo 10 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Rector, Sabino A. Gendín.

DR. FRANCISCO UCIEDA LOSADA

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Ramiro Babuena, 11, 2.º Izqda.



Vida Nacional Sindicalista

SEGUNDA LINEA

Día 16.—Primera Falange de la Segunda Centuria.

Día 17.—Segunda Falange de la Segunda Centuria.

Día 18.—Tercera Falange de la Segunda Centuria.

Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán a las 22 horas del día que les corresponde al Cuartelillo debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio.

Por si hubiera alguna orden nueva o cambio en el servicio, deberán todos los camaradas estar atentos a la Radio y leer diariamente este periódico.

Sancionaré con rigor a los camaradas que estando enfermos no avisen en la oficina de esta Bandera por lo menos con dos horas de anticipación al servicio con el fin de que el médico de guardia pueda comprobarlo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 11 de marzo de 1939. II Año Triunfal.—El Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.

ORGANIZACIONES JEVS NILES

Aviso

Los camaradas que a continuación se citan deberán presentarse en las oficinas de esta Delegación (Casa de España, 2.º piso de seis y media a ocho y media dentro del plazo de cinco días para completar su ficha.

Martín Alvarez Vargas, José Díez González, Tomás Alvarez Vargas, Alejandro Durán Plaza, Fidel Fernando Rodríguez, Valentín de Pedro Campesino, Francisco González Barrido.

León 10 de marzo de 1939.—B Delegado Local de O. J.

SECCION FEMENINA

Las camaradas que a continuación se expresan, deberán presentarse hoy día 16, a las ocho y media de la noche en el local de Organizaciones Juveniles (Legión VII, núm. 4), para ensayar las canciones que han de cantarse en la Concentración que tendrá lugar en Medina del Campo:

Mercedes González, Srtas. Valdés Evia, Conchita López Cano, Emilia Valle, Matilde López Adela y Teresa Bengoa, Pilar M. Granizo, Pilar Cárdenas, Delia y Piedad González, Sofia Marco Rico, Carolina López, Cándida y Emilia Riesgo, Carmen Vigal, Maruja G. Viladomat, Anita Caballero, Asunción Boñar, Carmita y Minita, Carmen Fernández, Modesta Ruiz, Mary Luz Lobato, Angeles Iglesias, Florentina Galia, Vicenta Esquivel, Conchita

Hernández, Matutina Casasola, Coral Ramírez de Verger, Sagrario González, Pilar Castelló, Noemí Díez Flecha, Paz Ibáñez, Sara García, Concepción Osset, Pilar y Regina Queimadelos, Rosario Fernández, Pilar Curros, Asunción Fucinos, Gundis Puente, Adela Gutiérrez, Paz Tascón, Amelia Llamas, Carmen Calabozo, María Luisa Uriarte Millán, Emilia y Margarita G. Gatón, Caridad Ballesteros, Angeles Ayuso, Amparo Espinosa, Fuenclara Muñoz, Maruja García, Victoria García, María Luisa Martínez, Pilar Rodríguez, Visita Lobato, Milagros García, Carmina González, Eloísa Pérez, María Teresa Polo, Carolina Rodríguez, Elisa Granizo, Consuelo Granizo, Concha Vidal Bolinches.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 15 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—La Secretaria Local.

El Estado abordará los grandes problemas que el sacrificio realizado y la guerra exigen.—FRANCO

¡ATENCIÓN!

BOLSA DE LA PROPIEDAD

(Correduría matricuada)

SE VENDEN:

SOLAR en la Condesa Sagasta, a 95 pesetas metro.

CASA planta baja y dos pisos renta 157 pesetas al mes; precio 23.000.

OTRA en el Easanche, acabada de construir, varios pisos; 200.000.

OTRA en Carretera de Zamora, al lado Crucero, tres pisos y huerto, renta 340; precio 65.000.

HUERTA cerca San Francisco, con vivienda y árboles frutales; 15.000.

CASA, huerta y tierra regadío en Armunia; 30.000.

VARIAS casas de 5.000; 8.000; 15.000; 17.000; 25.000; 31.000; 55.000; 76.000; 140.000 (dos); 143.000 y 175.000.

Para la Compra-Venta de fincas; Administración, con anticipo de alquileres; Gestión de Hipotecas; TRASPASOS y colocación de capitales en León, su provincia, y en todas las poblaciones de España, dirijase siempre a este Centro.—AGENCIA CANTALAPIEDRA.—Bayón, 3.—LEÓN.



LA SEÑORA

Doña Pilar González Fernández

(Viuda de don Pedro Robla.)

Ha fallecido en León el día 15 de Marzo de 1939. A los 87 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. D. E. P.

Su desconsolado hijo, don Argimiro Robla González; hijos políticos, doña Amparo Contreras y doña Justina González; nietos, bisnetos y demás familia.

Ruegan a usted se sirva tener presente en sus oraciones el alma de la finada y asista a la misa de funeral que se celebrará mañana, viernes, 17 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Marcelo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Calle del Cid, número 5.

Por orden de la Autoridad Militar, la conducción del cadáver se verificará sin acompañamiento.

"La Soledad". Funeraria Lozano. Teléfono 1758.



LA SEÑORITA

Juana-Mari Menéndez Díaz

Ha fallecido en León el día 15 de Marzo del año 1939. A los 19 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. D. E. P.

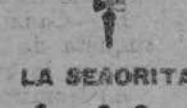
Su desconsolada madre, doña Isabel Díaz (viuda de don Arturo Menéndez); hermanos, don Rafael, don José Luis y don Alfredo; abuelo, don Niannor Díaz; tíos, sobrinos y demás familia.

Suplican a usted encomendar su alma a Dios y asistan a las exequias que tendrán lugar hoy, 16 del corriente, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Mercado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El cadáver será trasladado a Gijón para ser inhumado en el Cementerio de Coares.

Casa mortuoria: Paseo del Túnel, núm. 10.

Funeraria "El Carmen", Viuda G. Díez. Teléfono 1640.



LA SEÑORITA

Doña Josefa Martín Santos

Ha fallecido en León el día 15 de Marzo del año 1939. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. D. E. P.

Sus desconsolados hermanos, doña Dolores, doña Pilar y don Antonio Martín Santos; hermanos políticos, don Carlos Usano y doña Aurora Zerada, sobrinos y demás familia.

Suplican a ustedes encomendar su alma a Dios y asistan a las exequias y misa de funeral que tendrá lugar hoy, 16 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Juan de Huenuva, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Casa mortuoria: Ramón y Cajal, núm. 10.

El Excmo. Sr. Ilmo. Sr. Obispo de León ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria "El Carmen", Viuda G. Díez. Teléfono 1640.

Café-Bar Restaurant Central

El más selecto — El mejor Café

Las fuerzas alemanas, con su Führer-Canciller a la cabeza, de acuerdo con las autoridades de Praga, ocupan los territorios de Bohemia y Moravia

Las tropas húngaras avanzan por el territorio de Ucrania Subcarpática llegando a la frontera polaca

Berlín, 15.—La conferencia entre el Führer y Hacha ha dado por resultado la firma de un acuerdo respecto a la futura colaboración entre los pueblos alemán y checo, por el cual se establece que el pueblo checo, de ahora en adelante, estará bajo la protección del Reich alemán, el cual garantiza el desarrollo autónomo checo y sus ideas políticas, de acuerdo con sus propias características.

El acuerdo está redactado así: "El Führer-Canciller del Reich en presencia del ministro de Negocios Extranjeros del Reich Von Ribbentrop, recibió hoy en Berlín y a propuesta suya, al Jefe del Estado checo, doctor Hacha y al ministro de Negocios Extranjeros checo, Chvalkovsky.

El presidente checo ha declarado que objeto de cumplir este propósito y de llevar a cabo un apaciguamiento definitivo, pone la suerte del pueblo checo y de la nación, con completa confianza, en manos del Führer alemán y expresa su resolución de que este tome bajo la protección del Reich alemán al pueblo checo y le garantice el desarrollo económico de su vida, de acuerdo con sus características."

Como prueba documental, este acuerdo ha sido firmado por duplicado en Berlín, el 15 de marzo de 1939. El documento está firmado en la parte izquierda por Adolfo Hitler y Von Ribbentrop y en la parte derecha por el doctor Hacha y Chvalkovsky.

EL GOBIERNO ESLOVACO ANUNCIA SU CONSTITUCION A LOS DEMAS PAISES DEL MUNDO

Presburgo, 15.—El ministro de Negocios Extranjeros de Eslovaquia, doctor Durcansky, ha enviado una nota diplomática a todos los gobiernos anunciando oficialmente la creación del Estado eslovaco independiente, bajo la presidencia del doctor Tissot.

Al mismo tiempo la nota solicita el reconocimiento del nuevo Estado.

RESUMEN DE LOS ACONTECIMIENTOS

Berlín, 15.—Los últimos acontecimientos políticos que están modificando la Europa Central son los siguientes:

Las tropas alemanas están entrando en Bohemia y Moravia por todas partes y avanzan sobre Praga. El Führer, ha publicado una proclama al pueblo alemán en la que da cuenta de los motivos para la ocupación del territorio checo por las tropas alemanas. Los renovados ataques contra las vidas y las libertades de los grupos étnicos de Checoslovaquia por el régimen intolerante ha llevado a la proclamación de la disolución de Checoslovaquia. A continuación, los excesos ocurridos en muchos lugares a partir del domingo, hubieran acarreado la destrucción de la situación de orden en un territorio en que Alemania se interesa vitalmente y que perteneció a Alemania durante más de mil años.

LAS EMISORAS CHECAS ANUNCIAN LA LLEGADA DE LAS TROPAS ALEMANAS

Praga 15. — Constantemente



EL MUNDO

LA MUERTE DE UN ESTADO

Los graves y trascendentales sucesos que se desarrollan en la Europa Central, no son sino corolario lógico de un estado de cosas absurdo y antinatural. La ocupación de Praga, la capital masónica, por las tropas alemanas, anuncia la defunción sin pena ni gloria del monstruoso artificio, montado en el corazón de Europa por la judería internacional, para servir los intereses de Rusia. Así, por la lógica implacable de los hechos, desaparece Checoslovaquia. Vuelven las naciones a sus fronteras seculares y desaparece un abceso que amenazaba peligrosamente a la Paz. El desarrollo de los acontecimientos ha sido rapidísimo. La destitución de Tissot, el presidente eslovaco, por obra y gracia de la intransigencia checa, provoca la reacción alemana, que se declara protectora del nuevo Estado. La formidable movilización decretada por Berlín ocupa de inmediato los puntos vitales de Checoslovaquia... y el hecho se ha consumado. Es inútil la protesta. Los checos contemplan el paso de las banderas ganadas por las calles de Praga, entre sorprendidos e indiferentes. En Presburgo el entusiasmo popular rompe todos los diques, y celebra el nacimiento de Eslovaquia, como Estado independiente.

Los pesimistas y agoreros se frotaban las manos a la espera de las tan esperadas complicaciones. No son de temer. En París y en Londres, la tónica del día la marcan la indiferencia y la expectación; pero una expectación lo suficientemente platónica como para impedir gestos quijotescos, tardíos y contraproducentes. La gran prensa liberaloide, clamará una vez más ante el "salvaje atropello". Pero, a la larga, es el sentido realista de los pueblos el que se impone, y ese sentido aconseja a Praga resignación ante el hecho fatal, y a Londres y París una prudente abstención, para no remover cenizas candentes.

A fin de cuentas, la desmembración de Checoslovaquia no afecta más que a un ente completamente artificial, y cuya existencia era cada vez más difícil en una época que gusta nutrirse de realidades.

J. H.

Las emisoras de radio de Praga hacen llamamientos especiales a todas las guarniciones checas. Se anuncia en cortos intervalos a las tropas, la entrada de las fuerzas alemanas en la provincia de Moravia y en la de Bohemia, de la antigua república checa.

DETALLES DE LA CONFERENCIA ENTRE HITLER Y HACHA

Berlín, 15.—En la Cancillería de Berlín, se celebró en la noche pasada una conferencia entre Adolfo Hitler y el presidente checo Hacha para resolver los nuevos problemas que han surgido como resultado del derrumbamiento de la república checa.

La conferencia terminó a las cuatro y cuarto de la madrugada. Se dice que tuvo lugar dentro de un ambiente amistoso.

Con el fin de eliminar las amenazas a la paz y para proporcionar las condiciones preliminares de reintegración de este territorio, las tropas alemanas recibieron la orden de marchar hacia Bohemia y Moravia, y desarmar las bandas terroristas.

UN GENERAL CHECO A LAS ORDENES DE VOLOZIN

Berlín, 15. — Comunican de Presburgo que el general Proba ha no ha huido a Rumania, sino que se ha ofrecido al presidente Volozin, al parecer con la intención de organizar la resistencia armada contra las tropas húngaras, que han detenido su avance en las afueras de Svalava.

POLONIA EXPRESA SU SATISFACCION

Varsovia, 15.—Sin reserva alguna la prensa polaca expresa su ilimitado entusiasmo con la proclamación de la independencia de Eslovaquia.

EL PRIMER COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN DE LA ENTRADA DE LAS FUERZAS DEL REICH EN BOHEMIA

Berlín, 15.—En las primeras horas del miércoles por la mañana, el mando supremo de las fuerzas de Berlín ha publicado el primer comunicado oficial sobre la entrada de las tropas alemanas en lo que hasta ahora ha sido territorio checo.

El comunicado dice así:

"Las tropas del ejército alemán, al mando del general de infantería Blaskowitz y del general de infantería List, han cruzado esta mañana la frontera germano-checa en su progresión hacia sus objetivos de Bohemia y Moravia.

El martes por la noche las unidades del ejército y una parte del cuerpo de guardia de Adolfo Hitler, ocuparon Moravia-Ostrava y Witkowitz. Escuadras de la arma aérea alemana, al mando de los generales Kessling y Spörle, pasaron la frontera al mismo tiempo."

GRAN EMOCION EN EL PUEBLO ALEMÁN

Berlín, 15.—El pueblo alemán, al despertarse en la mañana de hoy, hacia las seis, se ha enterado del anuncio hecho por el ministro de Propaganda del Reich, doctor Goebels, de la proclama del Führer, así como de las ediciones extraordinarias de los periódicos sobre la próxima ocupación de Bohemia y Moravia por parte de las tropas alemanas, realizando de este modo la solución de la crisis checa mediante el acuerdo firmado después de las deliberaciones durante la noche en la Cancillería del Reich.

La población berlinesa, al dirigirse al trabajo, arrancaba los periódicos de las manos de los vendedores, pues para la masa de

la población ha sido sensacional la noticia de la rápida solución de la crisis, ya que las conversaciones entre Hitler y Hacha habían comenzado después de la media noche.

SE ORDENA A LOS SOLDADOS CHECOS PERMANEZCAN EN LOS CUARTELES

Praga, 15.—Se comenta sin cesar la noticia de que el avance alemán, de la ocupación de varias ciudades checas y otros acontecimientos, por las calles de Praga.

Se han dado órdenes a los soldados checos, por el Estado

Se constituirá en Praga un Comité checo compuesto de representantes de los grupos políticos

Praga, 15.—Hoy ha de quedar constituido un comité checo que comprenda a los representantes de los grupos políticos y económicos, a fin de establecer relaciones económicas entre el pueblo checo y el ejército alemán.

EDICIONES ESPECIALES DE LA PRENSA ALEMANA

Berlín, 15.—A fin de publicar la proclama del Führer y el acuerdo concluido entre éste y Hacha, los periódicos de la mañana se pusieron a la venta más tarde que de costumbre, en ediciones especiales, comentando el noche pasada.

POLONIA RECONOCE AL GOBIERNO ESLOVACO

Varsovia, 15.—El Gobierno de Polonia ha reconocido oficialmente al nuevo Estado eslovaco.

LAS TROPAS ALEMANAS NO SE DIRIGEN A UKRANIA

Budapest, 15.—En esta capital se desmienten los rumores que han circulado, según los cuales las tropas alemanas se dirigen hacia la Ucrania Subcarpática.

Mayor de que permanezcan en el cuartel, en cumplimiento de su deber, y en espera de nuevas órdenes.

El general Sirovi ha reunido a todos sus colaboradores en el Ministerio y el Estado Mayor General se ha reunido también, recomendando una actitud digna y de calma.

LA BANDERA ESVASTICA ONDEA EN PRAGA

Praga, 15.—La cercanía de las tropas alemanas se dio a conocer a primeras horas de la mañana, mediante avisos de la emisora.

A las ocho de la mañana, las calles de Praga presentaban un aspecto más animado que de costumbre. Precisamente a las ocho en punto, después de unas palabras olemnes, fué izada la bandera esvástica en el asta principal del edificio de la Asociación de Estudiantes alemanes. La misma ceremonia se llevó a cabo en los otros edificios ocupados por los alemanes.

A las nueve llegó ordenadamente el primer servicio alemán a Praga, tomando la dirección de la policía. Pocos minutos después llegaban tres camiones de guardias S. S.

Después de las siete de la mañana, destacamentos militares alemanes cruzaron la frontera de Bohemia y Moravia, para ocupar el país. Esta tarde se espera en Bohemia nuevos destacamentos militares.

La población de Praga quedó sorprendida ante las informaciones sobre el resultado de las negociaciones realizadas en Berlín, porque en realidad nadie estaba preparado para un tal curso de los acontecimientos. En Praga reina tranquilidad. Todo el mundo se dirige a su trabajo como si nada hubiere ocurrido. La población alemana, casi toda compuesta de estudiantes, espera la llegada de las tropas alemanas en los alrededores de Praga.

Presigue el avance de las tropas húngaras

Praga, 15.—El avance de las tropas húngaras presigue el avance de las tropas húngaras.

SE PROHIBE EL VUELO DE AVIONES SOBRE LA FRONTERA GERMANO-CHECA

Berlín, 15.—Una ordenanza del ministerio del Aire, que lleva fecha de hoy, prohíbe hasta nueva orden el vuelo de aviones y dirigibles sobre el territorio

(Pasa a octava plaza)

Artistas de catorce países concurrirán a la Exposición Internacional de Arte Sacro que se celebrará en Vitoria

La Falange Femenina de Sevilla repartirá en breve cuatro mil cunas, con sus respectivos equipos, entre madres necesitadas

Vitoria, 15.—La Comisaría de la Exposición de Arte Sacro ha informado en la Jefatura Nacional de Bellas Artes del desarrollo de los preparativos para su próxima inauguración.

Las oficinas de la mencionada Comisaría han recibido ya los textos definitivos de las aportaciones extranjeras. Los países que concurrirán serán los siguientes: Italia, Alemania, Portugal, Suiza, Inglaterra, Francia, Bélgica, Argentina y Uruguay. Las aportaciones de carácter individual vienen de los Estados Unidos, Rumania, Holanda y Albania. Gran parte de estas expediciones se encuentran ya en territorio español.

El ministro de Hacienda ha dictado las oportunas órdenes para la franquicia de aduanas y la unificación de sus servicios en tranjeros han subvencionado las aportaciones respectivas, que están constituidas por conjunto de autores con todos sus elementos inmediatos, arquitectónicos, de orfebrería, pintura, librería, etcétera.

Puede afirmarse de una rigurosa selección de artistas en cada uno de los mencionados países, permite asegurar que la exposición de Arte Sacro constituirá el mayor esfuerzo realizado hasta la fecha en certámenes de este carácter.

La calidad artística de los objetos recibidos y su carácter, rigurosamente litúrgico, constituyen las normas esenciales de la Exposición, que tanta influencia ha de tener en la reconstrucción de los templos españoles.

La anotación nacional está dando pruebas de las muchas posibilidades de los artistas y artesanos españoles, en tiempos como los actuales, en que tantas dificultades de todo orden han de superarse. Obra de artistas natamente españoles será el modelo de templo parroquial, que se está construyendo en el interior del terreno destinado a Exposición y en el que se dan soluciones prácticas a los muchos problemas que la moderna construcción plantea.

La Comisaría vela constantemente para que como consecuencia de la Exposición, se eviten ciertas tendencias modernas, contrarias a las normas y a la tradición española.

Las autoridades de la Iglesia y las de Vitoria están en contacto con la Comisaría para solucionar diversos aspectos de organización que la Exposición plantea.

EL PATRIOTISMO DE LAS ISLAS CANARIAS

Burgos, 15.—El teniente de



ESPAÑA

LA JUSTICIA EN LA ESPAÑA NACIONAL

Violento contraste ofrecen nuestros Consejos de Guerra con las partidas de indocumentados y asesinos que en la zona roja ostentan, profanándolo, el mismo nombre.

Competencia, seriedad, equanimidad, prudencia y probidad de una parte. Ignorancia, apasionamiento, orgullo, desprecio absoluto de la ley y ductilidad al cohecho de la otra.

Reclutados los jueces marxistas entre lo más abyecto y despreciable de las ratas de Juzgado y entre la escoria de picapleitos chantagistas y timadores que deshonraban la profesión, vinieron a formar esas parodias de "Tribunales" y "Consejos", donde se "administraba" justicia con la misma euforia y honradez con que un grupo de pistoleros y "gangsters" deciden en sesión secreta de la suerte de un compañero traidor.

No por eso dejaron nuestros enemigos de lanzar al mundo, por el poderoso altavoz de la propaganda judía, tantas absurdas patrañas sobre la Justicia de Franco, que contribuyeron a formar otra vez sobre España esa leyenda negra contemporánea.

Se cumpla el patriótico deber de combatir, abriendo los ojos al mundo, con hechos y a la luz del sol.

El Consejo de guerra de Tarragona ha condenado a muerte a José Ferrera Pla (a) "Barras", por haber intervenido en la detención y muerte de varias personas, y también en la evacuación de presos de un barco prisión. Los sacaba, atándoles y arrojándoles a los camiones para asesinarios. Intervino también en el enterramiento de cadáveres de asesinados, formó parte en las patrullas de la F. A. I. y tomó parte también en la quema y destrucción de iglesias y conventos y profanación de imágenes.

El Consejo de guerra de Mahón, ha condenado a pena de "privación de libertad" a Santiago Sulau Pintas, que acudió voluntariamente al desembarco realizado en Menorca por las fuerzas marxistas. Más tarde se presentó voluntariamente para fusilar a cuatro individuos nacionalistas que fueron ejecutados el 24 de julio de 1938.

El Consejo de Guerra de Gerona condenó a muerte a Pedro Molas Blanquet, destacado elemento de la F. A. I., que al iniciarse el Movimiento tomó las armas contra el mismo. Fue jefe del Comité Torno (Miera), donde realizó infinitos desmanes e intervino en los asesinatos que tuvieron lugar el 30 de octubre de 1936, en el lugar conocido por el "Triay". Asesinó también a varios sacerdotes, y se jactaba de ello, llevando en su bolsillo una oreja humana, que exhibía frecuentemente, diciendo era de un sacerdote muerto por él.

¡Esta es la "terrible", la "cruel" Justicia de Franco!

J. M. A.

Intendencia don Cándido Luis García San Juan, como representante de la Junta Recaudatoria de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, ha entregado en el día de hoy en la Suscripción Nacional un importante donativo de monedas de oro y alhajas del mismo metal, procedentes de las españolas Islas Canarias, siendo éste el segundo donativo con que su patriotismo contribuye a la formación del tesoro español.

Nos congratulamos en felicitar cordialmente a los donantes de aquellas hermosas provincias.

ULTIMO PLAZO

Santander, 15.—El Ministerio de Organización y Acción Sindical envía la siguiente nota: "Se advierte a todos los empresarios que, en cumplimiento de Decreto de 14 de octubre de 1938, sobre reincorporación de los combatientes al trabajo, tie-

nen la obligación de presentar en las Delegaciones Provinciales de Trabajo, si no lo han hecho en esta fecha, la declaración nominal de todos sus empleados y obreros que hayan sido llamados a filas, cualquiera que sean las circunstancias que concurren en los mismos.

Están incursos ya en sanción los que no lo han realizado en esta fecha y se aplicará la multa máxima a los que en el plazo de diez días no presenten la declaración.

Cualquier infracción será descubierta y sancionada por las fichas de los combatientes y por el resultado de las inspecciones ordenadas en todas las provincias a las Inspecciones del Trabajo.

CUATRO MIL CUNAS A MADRES NECESITADAS

Sevilla, 15.—Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Sección Femenina, de Sevilla, repartirá el día 27 del co-

rriente cuatro mil cunas con sus respectivos equipos entre madres necesitadas.

Este reparto estaba anunciado para el día 19, pero se ha aplazado para terminar los equipos completos, en cuya confección intervienen numerosas afiliadas, animadas de generoso espíritu.

El nuevo Embajador de España, en París, se entrevista con el General Jordana

Bilbao, 15.—El señor Lequerica, nombrado embajador de España en París, irá mañana a Burgos para entrevistarse con el ministro de Asuntos Exteriores general conde de Jordana.

El señor Lequerica ha sido objeto hoy de un agarajo en el Club Marítimo por los componentes de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, de la que era presidente desde la liberación de esta villa.

UNA CONFERENCIA EN LA ESCUELA DE MANDOS DE O. J.

Sevilla, 15.—En la Escuela de Mandos del Movimiento pronunció una conferencia a los cadetes el señor San Martín Villapegecil, que se refirió al traslado por el presidiario de José Antonio, de la prisión de Madrid a la de Alicante. Se congratuló del arribo a la España Nacional de Mignel, que ha traído una visión del asesinato de José Antonio.

Terminó con un encendido canto a los héroes del Alto del León.

Próximas conferencias anglo-francesas para tratar de la situación de Europa Central

París, 15.—Desde Londres comunican a "Le Jour" que en los círculos políticos ingleses se deja entrever que con motivo del próximo viaje del Presidente Lebrun a Londres, serán tratados los problemas más urgentes de la política europea, como son la situación en la Europa Central y las cuestiones española e italiana.

Los ministros de Negocios Extranjeros de Gran Bretaña, y Francia Lord Halifax y Mr. Bonnet, que acompañará a Lebrun en su viaje a Londres examinarán detalladamente todas las cuestiones.

ALEMANIA INFORMARA A INGLATERRA DE LA SITUACION

Londres, 15.—Se facilitó oficialmente la noticia de que el embajador de Inglaterra en Berlín acudiría al Ministerio de Negocios Extranjeros para informarse sobre la actual situación.

Varios milicianos refugiados en Francia asesinaron a un compañero

Perpignan, 15.—En el campo de concentración de Argelès Sur Mer, se ha producido un drama.

El refugiado español Antonio Sánchez, natural de Zaragoza, miembro del S.I.M., que habitaba con otros siete españoles en una barraca, ha sido asesinado.

El presunto asesino es otro español llamado Ignacio Gimeno, también miembro del S.I.M., que se encontraba en una barraca con un comisario político y un comandante rojo. Parece que Sánchez ha sido ejecutado porque sostenía fuera del campo de concentración relaciones que sus amigos consideraban peligrosas. Sin embargo, no está descartada la hipótesis de que el crimen haya sido cometido para robar a la víctima, pues Sánchez pasaba por ser rico.

El juez ha ordenado la detención y prisión de los tres sospechosos.

REPUTADOS ARAU LOS MEJORES

TRABAJO DEL CAMINO LEON TELEFONO 180

"MIRULIPTOL"

Evita la caída del pelo.
Facilita su crecimiento.
NUNCA SERA CALVO USANDO "MIRULIPTOL".
PIDA "MIRULIPTOL" EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.
Depósito General: Farmacia Miguéla
Generalísimo Franco, 31, Salamanca.

A. BALBUENA PEREIRA
Clínica Dental
Ordoño II, 7, principal
Teléfono 1362 LEON

Instalaciones en general de Fontanería en el ramo de construcción

REPARACIONES
AGUSTIN NOGAL
Santa Cruz número 1
Teléfono núm. 1362

BAR AZUL

El local con instalaciones más modernas.
Esmerado servicio en CAFE-RESTAURANT
Consentido diario QUINTETO EGARA
Diariamente variados y exalcentes menús a 4 pts. cubierto
Ordoño II, núm. 11.
Teléfono 1523.

Honrando la memoria de un héroe y un mártir

El P. Polanco en el cerco de Teruel

Todos recordamos los esfuerzos desesperados que los rojos desarrollaron durante meses y meses frente a la heroica ciudad de Teruel. La tenían a su vista, a dos pasos; con su rendición se apuntarían un tanto que disminuirla un poco siquiera el acervo inmenso de sus reveses. También sabemos todos que la conservación de aquel pedazo de España durante esos meses se debió a tesón inquebrantable y a la abnegación ejemplar de sus defensores; de entre los cuales se destaca señora e inconfundible la actitud pastoral y patriótica del dignísimo Obispo de Teruel y ornamento preclaro de la Orden agustiniana, P. Anselmo Polanco. Ni las dificultades y sacrificios le arredraron por una parte ni por otra se dejó fascinar por una ausencia decorosa y plenamente justificada. Podía haberse retirado sin salir de su diócesis a otro lugar más seguro, donde incluso se hallaba la parte más numerosa de su grey. Pero esto hubiera parecido una defecación, un declinar del peligro y los sacrificios del asedio, y el P. Polanco no pertenecía a la escuela de los acomodaticios.

Los rigores que tuvo que soportar durante el cerco, sólo Dios sabrá apreciarlos; y El sólo podrá también recompensarle con el galardón a que se hizo acreedor. Los combatientes, los heridos, los enfermos, todos eran objeto de su solicitud pastoral y de su fervor evangélico. Su palabra resonaba por todas partes suave y consoladora. Doquier era menester infundir alientos, allí estaba el imperturbable paladín con la serenidad en el rostro y la dignidad en los ademanes; el azaplanador de su personalidad; en la ocasión más oportuna para que digar consuelos, de sus labios brotaban las palabras de paz y de dulzura, de compasión y de alivio. No había dolencia que no mitigara ni llaga a que no aplicase remedio. Cual otro San Pablo, era buen español y buen agustino, vió siempre palpitar en esta Cruzada el auténtico espíritu español, y resurgir y renacer el ideal del hispano Imperio, como tal, católico y ecuménico; ni se recató nunca de exteriorizar y proclamar en voz alta estas sus convicciones.

Y durante su prisión, durante los largos meses de su cautiverio, nunca se modificó esta su manera de pensar, ni se alteró en un ápice la línea de su conducta. Aun cuando agustino llevaba enraizadas en la médula de sus entrañas las esencias del patriotismo más acendrado. Y no dió, ni podía dar, a torcer su brazo en la prolongada lucha que de continuo amagó su existencia. El ilustre agustino se había formado en la escuela de la abnegación y del trabajo; su espíritu se hallaba bien templado en el yunque de la austeridad monástica; su voluntad no sabía lo que era salirse de las normas rígidas del deber. Día tras día, en el silencio del claustro agustiniano y en la oscuridad de su propia estimación, el alma del P. Polanco fué creciendo a pasos agigantados y adquiriendo quilates de subidísimo valor. A los ojos del mundo era una perla escondida; los que lo conocíamos, sabíamos lo que podía dar de sí un tan perfecto y sabio religioso. Y Dios no quiso que quedara oculta una estrella de tal magnitud, y la colocó en el candilero. En ocasión propicia para que destacara con rutilantes resplandores su personalidad; en la ocasión más oportuna para que resaltara con firmes trazos la en-

teresa digna y el celo encendido de un Obispo forjado a golpes de observancia y renunciamiento en la escuela del gran Santo y Obispo de Hipona. Y mostrando a los rojos cómo se llega hasta la inmolación de la propia vida en aras de un ideal noble, y para no ser apóstata de unas creencias sacrosantas y traidor a una Patria idolatrada.

S. Santamarta

Segundo Costillos
Padre Isla, 3 :: LEON
Teléfono 1217

Elementos:
TUDELA VEGUIN
Tubos de gres:
LA FELGUERA
Cocinas:
SAGARDUI

Toda clase de materiales de construcción y saneamiento.

Instalaciones en general de Fontanería en el ramo de construcción

REPARACIONES
AGUSTIN NOGA
Santa Cruz número 2
Teléfono núm. 1862

Pensión «Español»
José María Lacort, 6. Pra. Izqda
Teléfono 2573
VALLADOLID

AMENIDADES

CARRERAS COMICAS

En el extranjero existe un deporte nuevo, que por su carácter grotesco hace reír al hombre más serio.

En Egipto, no hace mucho que se celebró una carrera en la que, en competencia, corrían, un pelicano un avestrúz, un cerdo, un mono, un perro del Cairo, un pavo y un gato. El animal favorito era el pelicano, pero dejó burlados a sus partidarios, porque al pasar cerca de una charca, abandonó la pista y fué a darse un remojón; el mono no tenía ganas de andar y se montó encima del gato; el pavo debió ver alguna pava, por que también se salió de la pista; al perro le entusiasmó enormemente el cuello del avestrúz y con tal motivo no dió pie con bola; de suerte que el primero en llegar a la meta fué el cerdo...

Las carreras de broma entre hombres y mujeres son también muy graciosas. En Normandía se dió recientemente una de muy jeres. En la meta había una porción de banastas puestas boca abajo y debajo de ellas se ocultaba el premio o la sorpresa. Y las escenas eran divertidísimas. La que más había corrido levantaba

una banasta que contenía un gato, otra una liebre, una rata, etc., que al verse libres salían corriendo desesperadamente, y alguna banasta contenía debajo un simpático jovencillo dispuesto a dejarse conquistar por la favorecida con tal suerte. Y hubo bofetadas entre las concursantes, por atrapar ese pollo.

Pero lo más notable ha ocurrido en una aldea francesa. El alcalde organizó una carrera, cuyos corredores eran los más borrachos del pueblo. Para tomar parte, era condición indispensable haber bebido previamente una buena cantidad de vino. Se dió la carrera y... venció el alcalde.

PARA TENER EL CUTIS limpio y lustroso, conviene comer ajos a todo pasto. Comerlos solamente, porque hay quien adora más los echa.

LOS HEREDEROS DE UN COLECCIONISTA que en 1891 compró en Londres un plato esmaltado de la fábrica de Siena por 475 pesetas, lo han vendido a un museo particular por quinientos mil duros.

Ha resultado un plato caro.

PALABRAS CRUZADAS POR SÍLABAS

	1	2	3	
4		5		6
7		8	9	
	10			

HORIZONTALES.—1, Mujer de una ciudad de Grecia; 4, Hombre ignorante; 5, Fruto de planta solanácea; 7, parte de la panocha del maíz; 9, Asteroide; 10, Cuerpo celeste, opaco.

VERTICALES.—1, Ella exhala fragancia; 2, Tieso, derecho; 3, En los barcos; 4, Abertura de una escotilla; 6, Obstinaçión, contumacia; 8, Rudo de entendimiento.

(La solución el próximo domingo.)

Solución al problema del domingo.

HORIZONTALES.—1, Perol; 5, Ese; 6, So; 7, Do; 9, Raso.
VERTICALES.—1, Pesar; 2, Ese; 3, Re; 4, León; 8, As.

Participamos a nuestros lectores que, debido a la falta de alojamiento, está prohibido el desplazarse a Burgos.

JABONES DE LAVAR

PAQUISARI

Los preferidos por las buenas lavanderas por su excelente calidad y rendimiento.

Fabricase el tipo blanco pintado SUPERIOR y el verde INSUPERABLE. Pruébelo.

JOSE ROMAN

MAGAZ DE PISUERGA

Camisería-Perfumería

Artículos para regalo

CASA PRIETO

S. Marcelo
núm. 10

Contra
Reumatismo
Cansancio
muscular
Lumbago



Frixal

el nuevo linimento nacional



Garaje I B A N

La casa que cuenta con mayor surtido en

BICICLETAS
y accesorios en general

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Exposición y venta Garaje y Talleres
Independencia, 19 Burgo Nuevo, 2
Teléfono 162. Teléfono 1726

LEON

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO

Calle de Santa Nonia - Casa Soto - Teléfono 1948 - LEON

Gestiona toda clase de asuntos relacionados con la «AGENCIA DE NEGOCIOS» en España y en el Extranjero

Expedientes de todas clases. Declaraciones de herederos. Patentes de invención y marcas. Presentación de documentos. Clases pasivas y representación

nes. Cobro de créditos. Certificaciones de Colegios Notariales. Certificaciones de últimas voluntades. Legalizaciones en Ministerios. Carnets de conductor.

Exhorlos. Licencias de caza, pesca, etc. Certificados de Penales.

Solicitudes y escrituras de todas clases. Consultas.

Compra-Venta, Hipotecas y Administraciónes SOTO

